

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8872 *ÁREA DE SERVICIOS MOTILLANA, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en nuestros Estatutos, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en la Notaría de doña Marta Peña Tallada, sita en Motilla del Palancar (Cuenca), calle San Roque, número 9, el próximo día 8 de noviembre a las 16 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de noviembre a las 17 horas, para someter a examen, deliberación y, en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, la memoria y el informe de auditoría), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.- Reducción y aumento de capital social simultaneo con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, en los siguientes términos:

1.º Reducción del capital social a 1.500.003,40 euros, mediante la disminución en un 50 % del valor nominal de las acciones, fijando el nuevo valor nominal de las 49.834 acciones en 30,10 euros cada una de ellas y utilizando como base el balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2014, verificado por el auditor de la sociedad.

2.º Ampliación de capital social en la cifra de 532.017,50 euros mediante:

A) Emisión de un total de 10.300 nuevas acciones de un valor nominal de 30,10 euros cada una de ellas, sin prima de emisión, que se suscribirán por su importe nominal y un valor conjunto de 310.030,00 euros mediante la aportación no dineraria consistente en la compensación parcial del crédito de 319.963,00 euros, del que es titular la mercantil VGO 2000, S.L., accionista de esta sociedad.

B) Emisión de 7.375 nuevas acciones, de un valor nominal de 30,10 euros cada una de ellas, sin prima de emisión, en contraprestación de aportaciones dinerarias por importe de hasta 221.987,50 euros, autorizándose la suscripción parcial o incompleta y con respeto al derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad.

3.º Modificación del precepto estatutario que determina el capital social.

Quinto.- Cese y nombramiento de administrador de la sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público, aclarar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la documentación informativa relativa a los puntos a tratar en el orden de día. También podrán solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Motilla del Palancar, 19 de septiembre de 2016.- El Administrador único VGO 2000, S.L., representada por don Vicente García Ojeda.

ID: A160068311-1